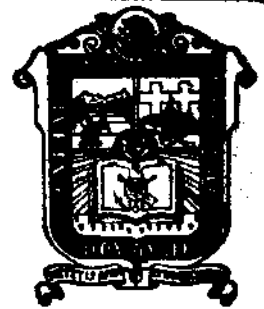




PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de enero de 1979

Número 11

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

**ACUERDO por el que se crea la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

ACUERDO por el que se crea la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior.

**JOSE LOPEZ PORTILLO**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los Artículos 21, 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y

#### CONSIDERANDO

Que el servicio social de los estudiantes de las instituciones de educación superior, constituye un instrumento mediante el cual retribuyen a la sociedad parte de los beneficios de la educación que han recibido, a más de la capacitación que en su ejercicio adquieren para el mejor aprovechamiento de los conocimientos adquiridos.

Que es conveniente coordinar el trabajo de las instituciones de educación superior, con las acciones del Gobierno Federal, a fin de que a través de un proceso de programación se atienda con mayor certeza al mejoramiento de las condiciones de vida de la colectividad.

Que una de las funciones relevantes de las instituciones de educación superior es el servicio social, orientado al servicio del pueblo con las estructuras que la nueva sociedad exige y que el Estado se propone fortalecer.

Que es necesario crear un instrumento en el que estén presentes las instituciones y dependencias interesadas, a efecto de estudiar las formas de armonizar los objetivos del servicio social, con las acciones del Gobierno Federal, he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**ARTICULO PRIMERO.**—Se crea una comisión intersecretarial que se denominará Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior.

**ARTICULO SEGUNDO.**—La Comisión estará integrada por un representante de la Secretaría de Programación y Presupuesto, quien la presidirá por un representante de la Secretaría de Educación Pública y por otros seis miembros designados por mitad por cada una de las Secretarías mencionadas. Esta Comisión invitará a las instituciones de educación superior y a las agrupaciones legalmente constituidas de instituciones, facultades y escuelas de educación superior a participar en sus trabajos.

**ARTICULO TERCERO.**—Serán funciones de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior:

I.—Elaborar programas de servicio social que se relacionen prioritariamente con la problemática del país.

II.—Considerar las políticas del servicio social vinculadas con las acciones del Sector Público.

III.—El estudio de los programas del Sector Público tendientes a orientar y encauzar las acciones del servicio social.

IV.—Seleccionar los programas del Sector Público en los que podrá realizarse el servicio social

**“AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO”**

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 25 de enero de 1979 | No. 11

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

ACUERDO por el que se crea la Comisión Coordinadora del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior.

AVISOS JUDICIALES: 8, 23, 172, 21, 171, 179, 17, 173, 174, 180, 181, 126, 183, 184, 185, 186, 77, 81, 187, 83, 85, 125, 87, 89, 136, 166, 196, 197, 88, 130, 137, 211, 213, 214, 203, 209, 216, 204, 206, 208, 201, 202, 96, 212 y 215.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 189, 190, 191 y 192.

(viene de la primera página)

V.—Proponer bases para la celebración de convenios de coordinación con las instituciones de educación superior autónomas y estatales a efecto de realizar los programas de servicio social requeridos.

VI.—Conocer y clasificar los programas de servicio social que le sean turnados.

VII.—Evaluar coordinadamente con las instituciones que participen en el servicio social, de acuerdo con los objetivos y políticas previstos en cada caso, los programas de servicio social en los términos de los convenios respectivos.

ARTICULO CUARTO.—La Comisión Coordinadora contará con un Secretariado Técnico que funcionará dentro de la Secretaría de Programación y Presupuesto, con la participación de técnicos de la Secretaría de Educación Pública.

ARTICULO QUINTO.—La Comisión podrá determinar la creación de los grupos de trabajo que estime conveniente, para el estudio de materias específicas.

ARTICULO SEXTO.—Las resoluciones de la Comisión y los grupos de trabajo serán aprobados por mayoría de votos. Su Presidente tendrá voto de calidad en caso de empate.

ARTICULO SEPTIMO.—Las resoluciones de la Comisión se harán del conocimiento de las dependencias competentes; para su despacho conforme a sus respectivas atribuciones legales.

## TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

SEGUNDO.—La Comisión expedirá su Reglamento interior en un plazo no mayor de sesenta días contados a partir de su primera sesión.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz**.—Rúbrica.—El Secretario de Educación Pública, **Fernando Solana**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial" Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 21 de septiembre de 1978).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CAROLINA BALLINA RAMOS.

RICARDO SOTO ESTRADA, en el expediente marcado con el número 2641/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno número 2 de la manzana número 79, de la Colonia las Águilas que mide y linda al NORTE 10 y 9 Mts. 50 cts. con lote 12; AL SUR 15 Mts. 50 Cts. con Avenida 12; AL ORIENTE 7.00 Mts. con calle 10.00 y 9.00; AL PONIENTE 11 Mts. con lote 2; y una superficie de doscientos once metros siete centímetros. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

8.—6, 16 y 25 enero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE HERNANDEZ REGUEIRO.

MARIA DEL ROSARIO SAUCEDA GARCIA, en el expediente marcado con el número 2836/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote de terreno número 41, de la manzana 390 de la Colonia Aurora Tercera Sección hoy Benito Juárez de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 40; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con avenida Carmelo Pérez; Y AL PONIENTE: 9.00 Mts. con lote 16; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

23.—6, 16 y 25 enero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

AGUSTIN AHUMADA MARTINEZ promueve Información de Dominio de un predio ubicado en la Calle 16 de septiembre sin Núm. en San Gerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, de éste Distrito Judicial: NORTE, 71.00 Mts. con Calle de Chapultepec, SUR, 51.00 Mts. Calle 16 de Septiembre, ORIENTE, 111.50 Mts. con Melita Mondragón, PONIENTE, 61.00 Mts. con Alfonso Meza. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a cuatro de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

172.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 1425/973.

1a. SRIA.

LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

MODESTO NAVA MAXIMINO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, LA USUCAPION, del Lote de terreno número Uno, de la Manzana Uno, de la Colonia "EL SOL", de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 7.00 Mts. con Lote 13, AL SUR, 10.20 Mts. con Lote 2, AL ORIENTE, 20.00 con Lote 14 y 15, al PONIENTE, 11.00 Mts. con calle o Canal de Xochiaca, con una superficie de 108 metros con 50 centímetros, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, y quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado; fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

21.—6, 16 y 25 enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 2384/1978.—MA. MERCEDES PICHARDO DE AHUMADA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Acapulco S/N en el Poblado de San Gerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 35.00 metros con Octavio Alberto Pichardo Peralta, AL SUR, 35.00 metros con Daniel Jaime Pichardo, AL ORIENTE 27.70 metros con Calle Acapulco y AL PONIENTE, 25.70 metros con Jerónimo Martínez, el objeto es obtener título supletorio de Dominio Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "El Noticiero" de esta Ciudad Toluca, México a seis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

171.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

CIPRIANO HERNANDEZ CONTRERAS, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en el construido denominado "TECORRAL", ubicado en términos del Pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 4.500.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 84.00 mts., con José Hernández Contreras; SUR, 139.00 mts., con Juan Hernández Pacheco; ORIENTE, en 15.00 mts., con camino; y PONIENTE, 64.00 mts., con camino. Ocupando la construcción una superficie de 9.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

179.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. GUILLERMO SAENZ HNOTH.

LEONOR ANGELES CRUZ, en el expediente marcado con el número 2992/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y firma de Escrituras del lote de terreno marcado con el número 7, de la manzana 2 de la colonia Atlacomulco, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con el lote 8; AL SUR: 17.00 mts. con el lote núm. 6; AL ORIENTE 8.00 mts. con el lote 48; AL PONIENTE 8.00 mts. con la Av. Nezahualcóyotl; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

17.—6, 16 y 25 enero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

ATILANO SANCHEZ GARCIA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto, inmueble ubicado en la Avenida dieciséis de septiembre número cincuenta y siete, de la Cabecera Municipal de Polotitlán, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 16.00 Mts. Av. 16 de Septiembre; SUR: 3.75 Mts. Av. Cuahutemoc y 12.35 Mts. Gelacio García; ORIENTE: 68.00 y 14.00 Mts. Margarita Angeles y Gelacio García; PONIENTE: 82.00 Mts. Guadalupe Uribe de Fernández, se pagan contribuciones en la Receptoría de Rentas del Estado de Polotitlán, bajo la cuenta número 230 U, a nombre del promovente.

Para su Publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editanse Toluca.—Méx., efectos artículo 2893 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 4 de enero de 1979.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

173.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promovió este Juzgado información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor terreno superficie dos hectáreas, noventa y un centiares, mide y linda: Norte 229 metros Ricardo Sánchez Ortega; Sur, 215 metros, Elisa Basurto, Oriente 90 metros Arroyo; y Poniente 91 metros con J. Trinidad y Anastasio Sánchez Alcántara. Páganse contribuciones nombre Erasmo y Leodegario Sánchez Alcántara.

Para publicarse tres veces tres en tres días, Gaceta del Gobierno y El Herald, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, México, Enero diez de mil novecientos setenta y nueve.—Damos fe.—T. de A. Ejecutor, Alberto Zúñiga Bonaga.—Rúbrica.—T. de A. Notificador, Eleuterio Olvera Monroy.—Rúbrica.

174.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

PEDRO TORRES DE LOS REYES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TLALPEXCO", ubicado en terrenos del Pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 19,681.25 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 147.00 mts., con Victoria Villanueva; SUR, 88.00 mts, con Rafael Rivero; ORIENTE, 160.00 mts., con Barranca; y PONIENTE, 175.00 mts., con Francisco Tenorio.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

180.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

CAROLINA TOVAR SOLARES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominada "TIAQUINACASCO", ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México con superficie de 595.12 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 36.00 mts., con Calle de Reforma; SUR, 33.00 mts., con sucesión de Isidro Tenorio; ORIENTE, 21.00 mts, con sucesión de Isidro Tenorio; y PONIENTE, 13.50 mts., con Plaza Doctor Gustavo Baz Ocupando la construcción una superficie de 176.40 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

181.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE ESPARAZA REYES, En el expediente marcado con el número 1655/978, que se trámita en este Juzgado, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la Usucapción del lote de terreno número 27 de la Manzana 78 de la Colonia Gral. José Vicente Villada ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 28; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con Calle 13. Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.—Doy fe.—

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado 3er. Civil; **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

126.—16, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No.—28/79.—ANTONIA ORTEGA G. DE CARRILLO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio ubicado en la calle del canal número 15 Barrio del Espíritu Santo de la Villa de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fé, que mide y linda: NORTE, 12.00 Mts. con José Castillo Carrillo; SUR, 12.00 Mts. con calle del canal; ORIENTE, 56.30 Mts. con Juana y Celia Castillo Vilchis y al PONIENTE, 57.50 Mts. con Luis Castillo Vilchis, con una superficie de 682.50 Mts. cuadrados para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

183.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 24/79.—CELIA CASTILLO VILCHIS, promueve diligencias de Información de Dominio, de un predio ubicado en la calle del Canal número 9 barrio del Espíritu Santo, de la Villa de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 11.00 Mts. con Victoriano de Jesús; AL SUR, 10.00 Mts. con Juana Castillo y 1.00 Mts. con calle del canal; AL ORIENTE, 55.30 Mts. con Felipa Castillo Vilchis; y al PONIENTE, 30.70 Mts. con Juana Castillo; y 25.60 Mts. con Antonia Ortega de Carrillo, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 11 de enero de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

184.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 20/79.—JOSE VARA CAMACHO, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en la calle de Independencia número 27 en el barrio del Espíritu Santo en la Villa de Metepec, México; por haberlo poseído en forma quieta, pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—12.50 Mts. con RAFAEL CASTILLO, AL SUR: 13.50 mts con Calle de Independencia, AL ORIENTE, 35.80 Mts. con ANGEL DIAZ MONDRAGON y al PONIENTE.— 43.40 mts con FRANCISCO JAVIER DIAZ GUTIERREZ, con superficie total de 495.00 Mts. Cuadrados.—Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a diez de enero de mil novecientos setenta y nueve.—C. Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

185.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 22/979, LUIS CASTILLO VILCHIS, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en el Barrio del Espíritu Santo en la calle de Canal número 15 de la Villa de Metepec, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 13.00 mts. con José Castillo Carrillo; SUR 16 mts. con Calle del Canal; ORIENTE: 57.50 mts. con Antonia Ortega de Carrillo; PONIENTE: 58.50 mts. con Melchor Ocampo, teniendo una superficie total de 841.00 mts. cuadrados, el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 11 de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

186.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FRANCISCO ORTIZ HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 1285/78. Diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado XOLALTENCO, ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda:—

AL NORTE:—122.80 Mts. con Eduardo Orózco. AL SUR:—129.80, Mts. con las cuatro quintas partes que me quedaron.—AL ORIENTE: 20.80 Mts. con Sucesión de Estanislao García.—AL PONIENTE: 20.80 Mts. con Calle Pública, y zanja de pormedio, con superficie aproximada de 2,999.84 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y HERALDO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

77.—13, 25 ene. y 6 feb.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM.: 593/78  
PRIMERA SECRETARIA.

JUAN HERNANDEZ CAMACHO, promueve INMATRICULACION, respecto de una fracción de terreno con casa denominada "TEOPANCAXTLE", ubicado en el pueblo de San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 9.00 mts., con Calle; SUR, 9.00 mts., con Evaristo Sánchez; ORIENTE, 9.00 mts., con Calle; PONIENTE, 9.00 mts., con Evaristo Sánchez; con una superficie total aproximada de 81.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Heraldo de Toluca.—Texcoco, México, a treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

81.—13, 25 enero y 6 feb.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 25/979, JUANA CASTILLO DE CAMACHO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio sito en la calle del Canal número II barrio del Espíritu Santo en la Villa de Metepec, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 mts. con Celia Castillo Vilchis; SUR: 10.00 mts. con calle del CANAL; ORIENTE: 30.70 mts. con Celia Castillo Vilchis; PONIENTE: 30.70 mts. con Antonio Ortega de Carrillo; el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx. a 11 de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

187.—18, 23 y 25 ene.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 581/78  
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA MARGARITA RAMIREZ OLVERA, promueve INMATRICULACION, respecto de un solar con casa denominado "CIENEGA", ubicado en San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 23.40 mts., con Calle las Flores; SUR, 21.10 mts., con Teodoro Jiménez; ORIENTE, 18.00 mts., con el río; PONIENTE, 16.50 mts., con Teodoro Jiménez; con una superficie total aproximada de 383.82 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y periódico El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

83.—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 556/78.  
SEGUNDA SECRETARIA.

ABRAHAM VALENTINO PEREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "APAPAZO EL CHICO", de común repartimiento ubicado en la Cabecera de Chimalhuacán con las siguientes medidas: NORTE 39.00 metros con Rosa González; SUR 42.00 metros con Alberto Buondía; ORIENTE 111.15 metros con Camino; PONIENTE 111.00 metros con Lucia González superficie aproximada de 4,499.33 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de Toluca, Texcoco, México a dieciséis de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

85.—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

JOSE BELLO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1292/978, que se trámita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión del lote número 4 manzana 68 de la Colonia Ampliación Villada super 44 de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 3; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 5; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con lote 29; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con calle malinche; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a diez de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

125.—16, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LUCIA VISTRAIN RAMIREZ, promueve diligencias de Jurisdicción voluntaria INMATRICULACION, respecto de una Fracción de terreno denominado "OXTOTENCO", ubicado en el Barrio de Purificación, del Municipio de Teotihuacán de Arista, México, que mide y linda: AL NORTE: 23.00 Mts. con Camino; AL SUR: 29.00 Mts. con el mismo Terreno; AL ORIENTE: 65.00 Mts. con Raymundo Chávez; AL PONIENTE: 53.50 cm. con el mismo terreno, con una superficie aproximada de mil trescientos veinte metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca Texcoco, México, a 16 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 87—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 553/78.  
PRIMERA SECRETARIA.

VIRGINIA VISTRAIN RAMIREZ.

Promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción del terreno denominado "OXTOTENCO", ubicado en el barrio de la Purificación, del Municipio de Teotihuacán de Arista, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 29.00 Mts., colinda con camino; AL SUR, 29.00 Mts. colinda con el mismo terreno; AL ORIENTE, 53.50 cm. linda con Lucia Vistrain R. AL PONIENTE, 41.00 Mts. con el resto del terreno, con una superficie total aproximada de 1,320.00 Mts<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días. En la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca, Texcoco, Estado de México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 89.—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BENJAMIN GONZALEZ GOZNALEZ.

BEDA ALVAREZ DE HERNANDEZ, en el expediente número 3295/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 2, manzana 15 de la colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 1; AL SUR: 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 27. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 136.—16, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE BEJARANO HEREDIA.

GRACIANO CERVANTES LOPEZ, en el expediente número 2838/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 18, manzana 13 de la Colonia Porvenir, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con Avenida Pantillan; AL SUR: 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 13; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

166.—16, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARGARITA ORTIZ LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "Cuauhtenango", ubicado en Santa Ma. Jajalpa, Méx., dividida en dos fracciones por paso de carretera con sigs. medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION.—NORTE 100.00 m con Isaias Herrera Gomeztagle, SUR 169.00 m con carretera Marquez-Tenango; ORIENTE 364.00 m con Margarita Ortiz L. PONIENTE 383.00 m con Carmen Castañeda Molina; con Su. Total de 49,231.00 metros cuadrados.—SEGUNDA FRACCION.—NORTE 172.00 m con carretera Marquez-Tenango; SUR cuatro líneas, la primera de 33.00 m otra de 55.00 m otra de 39 m y otra de 84.00 m todas con Camino Tenango-Jajalpa; ORIENTE 75.00 m con Margarita Ortiz; PONIENTE 130.00 con Carmen Castañeda con Sup. Total de 67,370.00 metros cuadrados.—Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Herald de Toluca, personas créanse con derechos acudan a este juzgado.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de Diciembre de 1978.—Doy Fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

196.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SERVANDO PONCE SANDOVAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio denominado "OTENCO SEGUNDO", que se encuentra ubicado en el Municipio de Chiautla de este Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: en dos líneas una de 19.23 mts. con Rosa Mauro; y la otra línea de 7.00 mts. con Josefa Miranda; SUR: 30.00 mts. con Baldomero Bojorges; ORIENTE: 30.03 mts. con Camino; PONIENTE: en dos líneas una de 15.80 mts. con Palacio Municipal y la otra línea de 13.23 mts. con Josefa Miranda. Teniendo una superficie de 746.72 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 197.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ESPERANZA RODRIGUEZ TORRES, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION, respecto de una Fracción de Terreno denominado "OXTOTENCO", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de Teotihuacán de Arista, México, que mide y linda: AL NORTE, 41.00 Mts. con Camino; AL SUR: 41.00 Mts. con el mismo terreno; AL ORIENTE: 41.00 Mts. con Virginia Vistain Ramirez; AL PONIENTE: 23.00 Mts. con el mismo terreno; con una superficie de mil trescientos doce metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldito de Toluca, Texcoco, México, a 16 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 89.—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DE LA LUZ MAYA DE CASTILLO:

MARIA ELENA VILLANUEVA TORIBIO, en el expediente número 3015/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapón del lote número 4, Manzana 113, Colonia Maravillas de esa Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts., con lote 3; AL SUR: 17.00 Mts., con lote 5; AL ORIENTE: 12.00 Mts., con lote 17; AL PONIENTE: 12.00 Mts., con Calle Avenida Hihhuicantina con una superficie aproximada de 204.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

130.—16, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LOURDES CHACON DE RODRIGUEZ.

NAHU PALMA FIMENTEL, en el expediente número 3292/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 15 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con Avenida 7; AL SUR: 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

137.—16, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FLORENTINO ROA TRINIDAD, promueve ante éste Juzgado, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA de Información de DOMINIO, en el expediente 24/79 la Sría., respecto del terreno denominado "CERRITO DEL ESTAFIATE", ubicado en el Pueblo de Santa María Mazada, del Municipio de Santa Ana Jilotzingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 115.00 Mts. con un Rio; AL SUR en 55.00 Mts. con propiedad de Eulalio de la O; AL ORIENTE en 99.00 Mts. con propiedad de Fructuoso González; AL PONIENTE en 168.50 Mts. con el señor Pino Gutierrez, con una superficie de 11,524.00 Metros Cuadrados.—Para su publicación por TRES VECES de TRES en TRES DIAS, en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y EL NOTICIERO", que se Editan en la Ciudad de Toluca y ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble, pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley. Dado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Sdo. de Acosados, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

211.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

JOSE DE JESUS CABALLERO ROLDAN, promueve diligencias de Información de Dominio, en acreditar propiedad y posesión que dice tener sobre un inmueble con construcción y que se ubica en la avenida Juárez Ote., número 12, de la población de San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso de éste Distrito Judicial y que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al norte.—7.60, 14.40 y 7.30 metros en tres líneas con Juan Salgado, Al sur 14.60 metros con avenida Juárez., Al oriente 9.40 metros con Raúl Caballero., Al poniente 23.90 metros con Dimas Tenorio, haciendo una superficie total de 237.50 metros cuadrados, de los cuales 132.50 metros cuadrados se encuentran construidos, controlados fiscalmente con la cuenta 2456—U., para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y "el Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Ixtlahuaca, 11 de enero de 1979.—Damos fe.—Test. de Asistencia.—C. Benito Rogelio Rubi Salazar.—Rúbrica. Test. de Asistencia, C. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

213.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

JOSE SANCHEZ MORALES, promueve bajo el expediente 313/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un inmueble en la calle de Francisco Sarabia diecisiete letra "A" segunda manzana de Santa Ana, Coatepec Harinas, México.—con una superficie de 219.45 metros cuadrados, medidas y colindancias: NORTE.—28.50 mts. con Abraham Martínez.— SUR.— 28.50 mts. con Consuelo Rivera.—ORIENTE.—7.00 mts. con Consuelo Rivera.—Poniente.—8.40 mts. con calle de su ubicación.—para su publicación de conformidad con el artículo 2638 del Código Civil en vigor por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "HERALDO", editanse Toluca, México.—Expido a los tres días de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Tenancingo, México.—Doy fe.—El Secretario, P.D.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

214.—20, 25 y 27 ene.



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 24/978

EFIGENIA BRUNO MORALES. Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en Potzotepec, denominado "CAMINO REAL DE LAS SALINAS" del Municipio de Sultepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 66.00 metros con Propiedad del señor Pascual Juan.

AL SUR: 66.00 metros con Propiedad del señor Anselmo Manuel.

AL ORIENTE: 165.00 metros con Propiedad del señor Moises Manuel.

AL PONIENTE: 165.00 metros con un camino real.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Sultepec, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

203.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El señor SEVERIANO TORRES DE LA LUZ, ha promovido en este H. Juzgado y en el expediente número 1029/78, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener del terreno se dice del predio denominado sin nombre terreno de los llamados COMUN REPARTIMIENTO, ubicado en la Colonia Hidalgo del Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con superficie de 279.50 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 13.00 mts. con Camino Público; AL SUR, 15.05 mts. con Francisco González; AL ORIENTE, 22.85 mts. con la vendedora; y AL PONIENTE: en 20.15 mts. con ERNESTINA ROSAS VDA. DE TREJO. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" Y "AVANCE", que se editan en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente, en el lugar ubicado del inmueble, y en los Estrados de este Juzgado, se EXPIDE EL PRESENTE A LOS ONCE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

209.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JUAN ALVAREZ CASTILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en las calles de Aurelio J. Venegas y Buenaventura Merlin de esta Ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 22.95 metros con Luis Ribera Montes de Oca, AL SUR, 22.15 metros con Calle Buenaventura Merlin, AL ORIENTE, 12.00 metros con Zeferino Moreno Delgado y AL PONIENTE, 11.92 metros con calle Aurelio J. Venegas, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 18 de diciembre de 1978.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

216.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIAN ZAVALA PRIBE, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, del sitio con casa ubicado en la Calle de Juárez núm. 12, en el Pueblo de San Pablito, Municipio de Chiconcuac, Dto. de Texcoco, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 27.15 Mts. con Jesús Flores y Valentin Estrada; AL SUR: en 28.03 Mts., con Cástulo Zavala; AL ORIENTE: en 13.27 Mts., con calle de Juárez; y AL PONIENTE: en 13.20 Mts. con Javier Bejorges. Tiene una Superficie de 364.75, Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, dado en Texcoco, México a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

204.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

EXPEDIENTE 442/978.—AURORA SANCHEZ PEREZ, PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar propiedad respecto de un terreno ubicado en Santo María Atarascuillo México que mide y linda: NORTE 76.75 metros con CATARINO GARCIA en dos líneas; SUR: en dos líneas primera 45.00 metros con PEDRO NABOR, segunda 47.79 metros con GREGORIO ZARCO; ESTE: en dos líneas, primera 6.50 con CATARINO GARCIA, segundo 26.90 metros con CALLE; OESTE: en dos líneas, primera con Callejón 31.00 metros, segunda 25.65 metros con PEDRO NABOR; NORESTE: en forma diagonal con CALLE JUAREZ en 23.80 metros. Superficie aproximada TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO Y HERALDO DE LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, para quien se crea con derechos pase a deducirlos a este Juzgado.—Lerma de Villada, México a 17 de enero de 1979.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

206.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EL SEÑOR ANTONIO ANGELES TELLEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, para acreditar su posesión del inmueble que se encuentra ubicado en Villa Nicolás Romero de este Distrito Judicial, que se denomina "CASA TIERRA BLANCA", con el objeto de obtener título supletorio de Dominio, se admite la promoción en la vía y forja propuestas, que tiene una superficie de 654.12 metros cuadrados y las siguientes medidas y linderos: AL NORTE, en 13.12 metros con Epifanio Juárez; al SUR, en 20.00 metros con Calle Nicolás Romero; AL ORIENTE, en 37.40 metros con Josefa Gutiérrez de Ordóñez; Y AL PONIENTE, en 41.60 metros con Herminia Gutiérrez de Angulo; en consecuencia se ordena la publicación de un extracto de la presente solicitud en los periódicos Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca y El Avance que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a las personas que se crean con algún derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.—En el expediente marcado con el número 1391/78. Tercera Secretaría. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a tres de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

208.—20, 25 y 27 ene.



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 77/78

MANUEL MILLAN CARBAJAL.—Ha promovido Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio, ubicado en el Barrio de la Veracruz, del Municipio de Sultepec, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 72.00 metros con herederos de José Sánchez.

AL SUR: 60.00 metros con el río de los Remedios.

AL ORIENTE: 62.00 metros con herederos de Ciriacó Villafán.

AL PONIENTE: 53.00 metros con camino a San Nicolás.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado: P.D. Baltazra Espinoza Romero.—Rúbrica.

201.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE SULTEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 104/78

J. TRINIDAD GARCIA PEREZ.—Ha promovido Diligencias de Información de Ad-perpetuum respecto de una casa con solar ubicada en la calzada Morelos No. 13 del barrio de Temoaya, Municipio y Distrito de Sultepec, Méx., los cuáles tienen las siguientes medidas y colindancias:

## LA CASA.

AL NORTE.—13.15 metros con Armando Campuzano L.

AL SUR.—16.00 metros con Mireya Hernández Castañeda.

AL ORIENTE.—10.48 metros con el mismo terreno.

AL PONIENTE.—6.30 metros con la calzada Morelos.

## EL TERRENO

N.—23.00 metros con Constantino Álvarez.

S.—28.97 metros con Mireya Hernández Castañeda.

O.—16.65 metros con el río.

P.—En tres líneas 10.48, 6.15 y 6.50 colinda con casa de Armando Campuzano López.

Se admitió la solicitud y se ordenó publicar por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 26 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado: Baltazra Espinoza Romero.—Rúbrica.

202.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 555/78.  
PRIMERA SECRETARIA.

ABRAHAM VALENTINO PEREZ.

Promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "SALINAS", ubicado en Santa María del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 33.00 Mts. y linda con Gregorio Murillo; AL SUR, 30.00 Mts. y Colinda con camino y Luis Gálvez; AL ORIENTE, 100.00 Mts. con Luis Gálvez; AL PONIENTE, 100.00 Mts. con Gregorio Murillo, con una superficie total aproximada de 3,000 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días. En la Gaceta del Gobierno y El Heraldó de Toluca, Texcoco, Estado de México, a once de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

86.—13, 25 enero y 6 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 890/1978.

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

ACTOR AUTOMOTRIZ PASEO TOLLOCAN.

ENDO. MARIC ESPINOSA Y/O HECTOR MONTEAGUDO SALAS.

DEMANDADO: MANUEL LOPEZ FUENTES,

En cumplimiento del auto de fecha diez de enero de mil novecientos setenta y nueve se han señalado LAS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado y en el expediente número 890/1978, del Juicio Ejecutivo Mercantil y que consiste en un automóvil marca RE-NAULT, R-8S, modelo 1971, con Registro Federal de Automóviles número 1903619, número de Motor MG10528 Serie número 7621971, propiedad del demandado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que resultó valuado. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces dentro de tres en días, en demanda de postores.—Toluca, México a doce de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

212.—20, 25 y 27 ene.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

EMMA JAIMES DE CARREÑO, promueve bajo el expediente 392/978 diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un inmueble en la calle Hidalgo número ochenta y tres en en Tenancingo, México.—con una superficie de 596.42 metros cuadrados.—medidas y colindancias: NORTE.— 6.72 mts. 39.00 mts. y 12.25 mts. con Antonio Auyón, dos primeras líneas y tercera con H. Ayuntamiento.—SUR.—19.90 mts. y 39.50 mts. con María Pedroza.—ORIENTE.—10.08 mts. 90 cms. y 1.32 mts. con calle de su ubicación; con Antonio Auyón y con María Pedroza respectivamente.—PONIENTE.— 3.30 mts. y 9.65 mts. con H. Ayuntamiento—para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor.—por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y HERALDO, editense toluca, México.—Expira a los cuatro días de enero de mil novecientos setenta y nueve.—Tenancingo, México.—Doy fe.—El Secretario, P.D.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

215.—20, 25 y 27 ene.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y  
EJECUCION FISCAL

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE ENERO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460—C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO, registrado como Lote 16, Manzana XVIII, 2a. Sección del Fraccionamiento La Herradura, Tecamachalco Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con superficie de 436.00 M2. (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 12.03 Mts. con Bosque de Yuriria.

AL SUR: en 12.65 Mts. con Bosque del Lago.

AL ESTE: en 36.40 Mts. con Predio 05.

AL OESTE: en 34.75 Mts. con Predio 03.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Clave catastral 095—10—019—04, que debe el causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S.A. Y/O LUIS M. CUEVA SANCHEZ, a la Administración de Rentas de Tecamachalco, según liquidación que asciende a la cantidad de \$19,983.26 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 26/100 M. N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$305,200.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de enero de 1979

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.**Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer—Rúbrica.**

189.--18 y 25 enero.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y  
EJECUCION FISCAL

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ENERO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460—C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA, y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO registrado como Lote 26, Manzana 12, 2a. Sección del Fraccionamiento La Herradura, Tecamachalco Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con superficie de 280.00 M2. (DOSCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 20.75 Mts. con Real del Monte.

AL SUR: en 26.82 Mts. con Jardín.

AL ESTE: en 22.00 Mts. con Predio 22.

AL OESTE: en 5.00 Mts. con Jardín.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial que debe el causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S.A. Y/O ALFONSO GONZALEZ DE CARDENAS de la Clave Catastral No. 095—10—054—21, a la Administración de Rentas de Tecamachalco, según liquidación que asciende a la cantidad de ..... \$7,653.35 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 35/100 M. N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$158,760.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de enero de 1979

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.**Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer—Rúbrica.**

190.—18 y 25 enero.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y  
EJECUCION FISCAL

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ENERO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460—C, 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO registrado como Lote 87, Manzana IX, del Fraccionamiento La Herradura Tecamachalco, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con superficie de 364.00 M2. (TPESCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 12.05 Mts. con Predio 37.

AL SUR: en 12.10 Mts. con Bosque de Yuriria.

AL ESTE: en 30.19 Mts con Predio 07.

AL OESTE: en 30.13 Mts. con Predio 05.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Clave Catastral No. 095—10—023—06 que debe el causante FRACCIONADORA LA HERRADURA, S.A. Y/O ANGEL FLORES MARINI, a la Administración de Rentas de Tecamachalco, según liquidación que asciende a la cantidad de \$11,924.03 (ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 03/100 M. N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$180,908.00 (CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de enero de 1979

**A T E N T A M E N T E**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer.—Rúbrica.

191.—18 y 25 enero.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y  
EJECUCION FISCAL

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DE 1979, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460—C, 5o. piso en Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO BALDIO registrado como lote 70, Manzana 735, de las Calles de Fuentes del molino S/N en Tecamachalco Municipio de Huixquilucan Estado de México, con superficie de 720.00 M2. (SETECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 13.60 Mts. con calle Fuentes del Molino.

AL ORIENTE: en 38.87 Mts. con Predio 02.

AL PONIENTE: en 32.60 Mts. con Predio 37.

AL SUR: en 27.86 Mts. con Predio 35.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la clave catastral No. 098—03—735—70, que debe el Representante Legal y/o Propietario a la Administración de Rentas de Tecamachalco, según liquidación que asciende a la cantidad de \$44,895.10 (CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 10/100 M. N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$233,280.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 fracción II y 141 fracción I del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de enero de 1979

**A T E N T A M E N T E**

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer.—Rúbrica.

192.—18 y 25 enero.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,  
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CUBI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesana.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas  
y Correspondencia.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

## SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,  
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de  
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo  
Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,  
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral  
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los  
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipales.

ARQ. HUGO MAZA PADELLA,  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,  
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director General de la Comisión Estatal de Agua  
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Empresa para la prevención y control de la contaminación de  
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,  
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli